

190380
R. Dir. 130/3.970
NF/sn

**Ref: INACAL. PREMIO COMPROMISO CON LA GESTIÓN PÚBLICA.
AUTORIZAR POSTULACIÓN. DESIGNAR GRUPO DE TRABAJO.**

Montevideo, 28 de febrero de 2019.

VISTO:

El Premio Compromiso con la Gestión Pública que ha sido desarrollado por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL) y el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU).

RESULTANDO:

- I. Que el mismo fue realizado con el propósito de facilitar y apoyar a las organizaciones públicas o sus partes, mediante un Modelo que muestre el progresivo camino hacia una gestión más competitiva, sistemática y sustentable en procura de la Gestión Total de Calidad.
- II. Que el Premio Compromiso con la Gestión Pública es administrado y otorgado por INACAL, y entregado anualmente por el Presidente de la República o por quién este delegue, en acto público, conjuntamente con el Premio Nacional de Calidad.
- III. Que el Área Sistema Nacional de Puertos representada por la Sub-Gerente del Área Alejandra Koch y el Sub-Jefe del Departamento de Sistemas de Gestión Sr. José Ferrara, mantuvieron una reunión con el Director Ejecutivo de INACAL el Ing. Gonzalo Blasina.
- IV. Que en esa reunión se le manifestó al INACAL el interés de la ANP de presentar su postulación al Premio Compromiso con la Gestión Pública.
- V. Que para ello se pensó en la Gestión de Proyectos Institucionales de ANP como un ejemplo de Gestión Transversal en una Empresa Pública que cumpliría con los requisitos del Modelo implantado por INACAL.
- VI. Que el 12 de febrero de 2019 se abrió el llamado por parte de INACAL para presentar las postulaciones a dicho premio con una fecha límite de presentación del 21 de marzo de 2019.

CONSIDERANDO:

- I) Que es interés de esta ANP poder demostrar el Compromiso con la Gestión en este caso a través de los Proyectos Institucionales como un Modelo que la Dirección ha desarrollado desde el año 2007 hasta la fecha.
- II) Que el Área Sistema Nacional de Puertos a través de los Departamentos Sistemas de Gestión y Planificación y Ejecución, y las Unidades Gestión de Proyectos, Gestión de Calidad y Planificación y Presupuesto, propone la preparación de todos los documentos e informes requeridos por INACAL para la presentación al Premio Compromiso con la Gestión Pública en el año 2019.

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión 3.970, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

1. Autorizar la presentación ante INACAL de la Gestión de Proyectos Institucionales de ANP para el Premio Compromiso con la Gestión Pública
2. Designar ante INACAL como representantes de ANP para la presentación al Premio Compromiso con la Gestión Pública a los Gerentes del Área Sistema Nacional de Puertos Arq. Néstor Fernández y la Sra. Alejandra Koch.
3. Designar un Grupo de Trabajo para la elaboración de documentos e informes que será integrado por los siguientes funcionarios, coordinando sus tareas con las Jefaturas respectivas:
 - ✓ Sra. Beatriz Silveira
 - ✓ Sra. Karina Melián
 - ✓ Sr. Federico Piazze
 - ✓ Cra. Marcia Costa
 - ✓ Ec. Diego Lorenzo
 - ✓ Ec. Natalia González
 - ✓ Sra. Lucía Paredes
 - ✓ Sr. José Ferrara

Notificar a los funcionarios designados y a la Jefatura del Área Sistema Nacional de Puertos la presente Resolución

Cumplido, cursar al Área Sistema Nacional de Puertos.

Fdo: Ing. Naval Alberto Díaz Acosta – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Dra. Esc. Alma López - Sub-Gerente Área Secretaria General (Interina) - Administración Nacional de Puertos.